



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2018/10	La Junta de Gobierno Local

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	7 de marzo de 2018
Duración	Desde las 14:15 hasta las 15:00 horas
Lugar	SALÓN DE SESIONES
Presidida por	Juan Antonio Barrios García
Secretario	María José Guerrero Merchán

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
34777706G	Antonia Álvarez Sánchez	SÍ
08711142F	Antonio Bardón Salamanca	SÍ
44779365K	David Zambrano Muñoz	SÍ
44776504N	Javier Díaz de la Peña López	SÍ
80023102F	José Antonio Arévalo Sánchez	SÍ
80051861Q	Pablo González Rico	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Acta número 9 de 28 de febrero de 2018.

Expediente 2624/2017. Licencia de Ocupación de Vía Pública por Diversos Motivos (Instalación de Puestos de Ferias)

Desfavorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

D. Francisco Javier Álvarez Ramírez (34778122Y), con domicilio en calle Nicolas Megías, 51 de Almendralejo. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda denegarle la concesión de la licencia de suplencia del puesto nº 19 del Mercadillo Municipal de los sábados, conforme al Art. 15.1 de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Venta Ambulante establece que ninguna persona distinta de la que figura en la licencia municipal podrá ejercer la venta ambulante, ni vender productos distintos de los autorizados en la Licencia.

Expediente 476/2018. Licencia de Vado (Ocupación de Dominio Público).

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

LICENCIA DE VADO

D. Diego Asensio Asturiano (80051858J), con domicilio en calle San Lázaro, 33. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda dejar sin efecto la anterior licencia existente y concederle nueva licencia de vado en calle San Lázaro nº 33, previo pago de su importe (18 euros) en el servicio de Recaudación Municipal.

Reconocimiento de primer trienio Expediente 625/2017. Ficha de Empleado. ALVAREZ MORENO MARIA ELOISA. LABORAL TEMPORAL

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

PERSONAL LABORAL TRIENIOS.

D^a. María Eloísa Álvarez Moreno (33978125H), con domicilio en calle Padre Manuel, 9. Visto el informe de la Encargada de Personal de este Ayuntamiento y el



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

informe de vida laboral expedido por la Seguridad Social, la Junta de Gobierno Local acuerda reconocerle los servicios prestados a efectos de cómputo de primer trienio.

Expediente 488/2018. Devolución de Ingresos Indevidos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Antonio Cristo Asensio Sánchez (33976591W), con domicilio en calle Poniente n.º 95. En virtud de la resolución de Catastro, de subsanación de discrepancias e inscripción de alteración catastral del inmueble de calle Feria n.º 19, la Junta de Gobierno Local acuerda se aplique dicha resolución con carácter retroactivo desde el 1 de Enero de 2004 a los recibos de IBI a nombre de **D. Francisco Asensio Sánchez (08345308B)**.

Expediente 510/2018. Devolución de Ingresos Indevidos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D.ª María Luisa Ramos Suárez (08674374Q), con domicilio en calle Mártires n.º 67. En virtud de la resolución de Catastro, de subsanación de discrepancias e inscripción de alteración catastral del inmueble sito en calle Bodegas n.º 28, referencia catastral 3377018QC2637N0001JH, la Junta de Gobierno Local acuerda anular el recibo de IBI del ejercicio 2017 de calle Bodegas, 28.

Expediente 487/2018. Bonificaciones en la Tasa de Agua

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D.ª Antonia González Guerrero (08813563D), con domicilio en calle Sileras n.º 32. Visto el informe favorable emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la tasa de basura y alcantarillado como vivienda cerrada, en calle Sileras n.º 30, a nombre de Lorenzo González Rodríguez. Dicho acuerdo surtirá efecto en el segundo trimestre del 2018.

Expediente 498/2018. Licencia de Ocupación de Bien de Dominio Público

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

D. Francisco Garrido López (52485549D), con domicilio en Camino Ancho n.º 100, casa n.º 3, Aguilar de la Frontera (Córdoba). Vista la solicitud presentada por el interesado, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de un puesto de buñuelos en la calle Pilar, para Semana Santa , previo pago de las tasas correspondientes.

Expediente 507/2018. Alta de Abastecimiento de Aguas

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Dª. Antonia Rodríguez Contreras (09202019H), con domicilio en calle Machuca, 14-2ºB. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el alta en el suministro de agua en calle Machuca, 14-2ºB, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 508/2018. Alta de Abastecimiento de Aguas

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

D. Pablo Caleyá Serrano (44784837L), con domicilio en paseo de Extremadura, 46. Visto el informe favorable emitido por Aquanex, S.A, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en la calle Punto Mira nº 12, previo pago de su importe en el Servicio de Aguas.

Expediente 477/2018. Procedimiento Genérico

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

REPARACIÓN DE LÁPIDA.

Dª. Antonia Zambrano González (80006930G), con domicilio en calle Diego de la Cruz, 43. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la reparación del cristal del nicho nº 349, por daños ocasionados durante las obras municipales.

Expediente 248/2018. Procedimiento Genérico

Favorable

Tipo de votación:



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

Unanimidad/Asentimiento

CAMBIO DE TITULARIDAD

D. José Manuel Vacas Zambrano (80022929H), con domicilio en calle Ramón y Cajal, 37. Visto el informe emitido por el funcionario encargado del servicio del Cementerio Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de titularidad a su nombre del nicho nº 1394, que figura a nombre de D^a. Isabel Zambrano Zambrano, previo pago de la tasa correspondiente que asciende a **24,00€**.

Expediente 2746/2017. Procedimiento de Contratación

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

La Junta de Gobierno Local, estudiada la única oferta presentada acuerda adjudicar el contrato de Explotación del bar- cafetería del Hogar del Pensionista a **D. Ramón López Llamazares (09157225M)**, con domicilio en calle Berlanga nº 21.

Expediente 479/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Seguro Peugeot Parner MAT.: 7557JCX Período del 01/03/2018 al 01/03/2019
- Importe: 261,73 euros
- Partida: Prima de seguros
- N.º: 920 22400
- Destinatario: Allianz Seguros

Expediente 482/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: 4º Trimestre de basura y alcantarillado del local alquilado por el



Ayuntamiento de Fuente del Maestre Acta 10 de 7 de marzo de 2018

Ayto. sito en Plaza Gran Maestre,9

- Importe: 14 euros
- Partida : Juventud
- N.º : 334 22610
- Destinatario: Juana Arévalo Gómez

Expediente 485/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Subvención para Festival Nacional de Folklore los días 21 y 22 de Abril 2018
- Importe: 500 euros
- Partida: Transferencia a instituciones sin fines de lucro
- N.º: 231 48123
- Destinatario: Asociación de Coros y Danzas “Vive lo nuestro”

Expediente 355/2018. Ordenación de Pagos

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

CORRECCIÓN DE ERROR

Detectado error en el acuerdo de ordenación de pagos, expediente 355/2018, de la Junta de Gobierno del 15 de Febrero de 2018, dónde dice:

ORDENACIÓN DE PAGOS:

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Premios Concursos Comparsas y Desfile del Carnaval 2018
- Importe: 2.750 euros
- Partida: Cultura
- N.º: 334 22609
- Destinatario: Varias Comparsas según listado

debe decir:



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

ORDENACIÓN DE PAGOS:

Visto el informe favorable emitido por la Interventora accidental, la Junta de Gobierno Local autoriza y ordena el siguiente pago:

- Concepto: Premios Concursos Comparsas y desfile del Carnaval 2018.
- Importe: 2.750 euros
- Partida: Festejos Populares
- N.º: 338 22608
- Destinatario: Varias comparsas según listado

Expediente 509/2018. Aprobación de Facturas.

Favorable

Tipo de votación:
Unanimidad/Asentimiento

Vista la relación de facturas presentadas por el servicio de intervención y teniendo en cuenta que no hay reparo de legalidad de dicho servicio, la Junta de Gobierno acuerda su aprobación.

N.º	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
340	Telefónica de España, S.A.U.	Cuota telefonía fija y consumo Enero 2018	572,92 €
341	Mecánica La Fuente, S.L.	Cadena transmisión del vehículo BA-58943VE	292,34 €
342	Mecánica La Fuente, S.L.	Reparación y cambio de aceite del vehículo de la Policía Local	221,33 €
343	Telefónica Móviles España, S.A.	Cuota mensual de telefonía móvil del 18-01 al 17-02 de 2018	236,93 €
344	Telefónica Móviles España, S.A.	Cuota mensual de internet móvil del 18-01 al 17-02 de 2018	32,67 €
345	Francisco Rojas Santiago	Recogida de residuos sólidos urbanos Febrero 2018	9.079,75 €
348	Sistemas de Seguridad 8 por 8, S.L.	Instalación videovigilancia y alarma en el Museo de la Biblioteca	2.169,95 €
349	Sistemas de Seguridad 8 por 8, S.L.	Instalación videovigilancia en la entrada de la Nave de Usos Múltiples	602,05 €
350	Sistemas de Seguridad 8 por 8, S.L.	Instalación videovigilancia en la Báscula Municipal	579,40 €
351	Juana Arévalo Gómez	Alquiler mes de Marzo 2018 del local Centro Joven Plaza del Gran Maestro	302,94 €

Ayuntamiento de Fuente del Maestro



Ayuntamiento de Fuente del Maestro Acta 10 de 7 de marzo de 2018

352	Editorial de Extremadura, S.A.	Publicidad Institucional Navidad 2017	211,75 €
353	José María Pecero Pecero	Reparaciones varias y neumático furgón	176,04 €
354	Casa Sayago, S.L.	220 Medallas para el III Intercentro Fútbol	439,23 €
355	Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.	Correspondencia y paquetería mes de Febrero de 2018	239,18 €
356	Extrepronatur, S.L.	Abono para el campo de fútbol	118,58 €
357	Hermanos García Cervera e Hijos, S.L.	Combustible vehículos Ayuntamiento Febrero 2018	1.886,78 €
358	Sonia Díaz Cano	Alquiler futbolines mes de Marzo	217,80 €
360	Sociedad Iberica de Cep. Y Acc. Limp., S.L.	2 Juegos completos de cepillos para la Barredora	920,04 €
361	Ramón Muñoz Ramírez	Reparación amortiguación Rodillo Compactador	1.988,64 €
362	Federación Extremeña de Balonmano	Derechos de arbitraje del equipo Juvenil Masculino de Balonmano 2017-2018	428,00 €
363	Federación Extremeña de Balonmano	Derechos de arbitraje del equipo Juvenil Femenino de Balonmano 2017-2018	261,00 €
364	Luisa Rico Sánchez	240 Paquetes papel A4 para fotocopiadoras	760,85 €
365	Gestión y Explotac. De Servic. Públicos Extremeños, S.A.U	Impuesto sobre eliminación de residuos en vertedero mes de Febrero	2.169,95 €
			23.908,12 €

No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE